

–CH–

Coordinación de Humanidades

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador ~ desde diciembre de 2015

La legislación universitaria ha establecido dos tareas esenciales para la Coordinación de Humanidades: a) presidir los trabajos del Consejo Técnico de Humanidades y b) coordinar al Subsistema de Humanidades en labores de investigación con miras a consolidar la posición de vanguardia de la investigación universitaria en el área de las humanidades y las ciencias sociales, fomentar el desarrollo académico, incrementar su vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, propiciar una mayor proyección nacional e internacional, así como impulsar la colaboración entre entidades universitarias y con otras instituciones y organismos, nacionales e internacionales, especializados o interesados en el trabajo y la proyección de las humanidades y las ciencias sociales.

Once institutos, siete centros, ocho programas y dos unidades de investigación integran al Subsistema de Humanidades, que contribuye con sus luces y sus esfuerzos cotidianos a una mejor comprensión de la Universidad, de la ciudad, del país y del mundo en un contexto cada vez más desafiante y vertiginoso.

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Sesiones ordinarias

Durante el 2019, el Consejo Técnico de Humanidades (CTH) llevó a cabo 22 sesiones ordinarias, en las que se conocieron un total de 3,672 procedimientos académicos; de éstos, 2,763 fueron aprobados por la Comisión Permanente de Asuntos Académico-Administrativos, 299 por la Comisión Permanente de Investigación-Docencia, 265 por la Comisión Permanente de Evaluación del Personal Académico y 345 en el Pleno del CTH.

Asimismo, los consejeros trabajaron en 66 reuniones de comisiones permanentes y tuvieron 20 reuniones de comisiones especiales: seis la Comisión Especial de Asesores, cinco la Comisión Permanente de Asuntos Legislativos y nueve las Comisiones Especiales Revisoras.

Sesiones extraordinarias

Se realizaron las evaluaciones y la aprobación de informes y programas de actividades académicas de 11 institutos, siete centros, dos coordinaciones y una dirección general.

De igual forma, se presentaron para aprobación las ternas de candidatos para ocupar la Dirección de las siguientes entidades académicas: Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

El 24 de enero se presentaron ante el Pleno los doctores Francisco José Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM (CRAI); Federico Fernández Christlieb, director General de Cooperación e Internacionalización (DGECI); Roberto Castañón Romo, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), y José Luis Valdez Ugalde, exmiembro del Consejo Técnico de Humanidades, con la finalidad de abordar el tema "La internacionalización del trabajo académico en el Subsistema de Humanidades". Asimismo, los miembros del Pleno expusieron sus propuestas, al respecto, de las cuales se consideraron las siguientes: crear la comisión y establecer un foro de trabajo para discutir la cuestión conceptual.

El 27 de junio la doctora María del Carmen de la Peza Casares, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), dio una exposición frente al Pleno, seguida de un diálogo donde se abordaron los temas: cambios en la dictaminación del Sistema Nacional de Investigadores, convocatorias para la Investigación, proyectos de Ciencia básica y Apropriación nacional de conocimiento, entre otros.

El 5 de septiembre se realizó la presentación de programas y un seminario del Subsistema de Humanidades con la finalidad dar a conocer la estructura, objetivos y acciones realizadas por los mismos, por lo que se presentaron ante el Pleno el doctor Humberto Muñoz García, director del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior (PUEES); la doctora Alicia Girón González, coordinadora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA); la doctora Paulina Rivero Weber, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB); el doctor John Mill Ackerman Rose, director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), y la doctora Patricia Lucila González Rodríguez, coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (SUISC).

En la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez" se realizó la sesión foránea, los días 3 y 4 octubre. Los consejeros se reunieron en cinco mesas de trabajo y análisis donde abordaron las siguientes temáticas: Visibilización del trabajo de los técnicos académicos; Productividad y evaluación del Subsistema de Humanidades; Índice H en las humanidades; Estudios regionales globales o internacionales, y Programas Universitarios. Como parte del desarrollo de esta sesión, se presentaron ante en el Pleno la doctora Luciana Gandini, coordinadora del Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación; el doctor Mario Luis Fuentes Alcalá, coordinador de Proyectos Especiales de la Oficina del Rector; el doctor Carlos Gay García, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM, así como la doctora Guadalupe Barrera Nájera, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Nuevos directores

Ante el Pleno del CTH se dio la bienvenida a los nuevos directores de las siguientes entidades académicas del Subsistema de Humanidades: al doctor Humberto Muñoz García, como director del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior, el 14 de febrero; al doctor John Mill Ackerman Rose, como director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, el 2 de mayo; así como al doctor Fernando Lozano Ascencio, como director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, el 31 de octubre.

El 31 de enero se anunció la designación del doctor Vicente Quirarte Castañeda como director Honorario de la Biblioteca Nacional de México.

Emeritazgos

Se notificó ante el Pleno que el Consejo Universitario aprobó el emeritazgo de la doctora Esther Cohen Dabah, propuesto por el Instituto de Investigaciones Filológicas. Se señaló que con esta designación suman 46 eméritos en la historia del Subsistema de Humanidades.

Se aprobó la propuesta para que se otorgue al doctor Mauricio Hardie Beuchot Puentes la distinción de Investigador Emérito formulada por un amplio grupo de académicos y apoyada por el Consejo Interno y la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Proyecto de creación de programa de posgrado

El 27 de junio se aprobó el proyecto de creación del programa de Posgrado en Estudios de Género, que presentaron la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), como entidad académica responsable el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), y como entidades participantes el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Asuntos relevantes

Para el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), se presentaron 53 evaluaciones emitidas por el Consejo Asesor del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

El 14 de febrero se realizó por videoconferencia un enlace con el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC), con el fin de que ambos cuerpos colegiados universitarios tomaran conocimiento de la presentación de la doctora María Elena Álvarez-Buylla Roces, directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), quien presentó ante ellos su proyecto.

Se aprobó el Reglamento de la Comisión de Ética de la Dirección General de Bibliotecas y se ratificó su integración e instalación, el 28 de marzo.

El 11 de abril se realizó la designación de candidatos propuestos para integrar el jurado calificador del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

El 25 de noviembre, el doctor Domingo Alberto Vital Díaz presentó el informe de labores de la Coordinación de Humanidades 2015-2019, donde hizo mención de los logros durante su gestión; asimismo, comunicó al Pleno que ante la elección de la Junta de Gobierno del doctor Enrique Graue Wiechers como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para un segundo periodo 2019-2023, había resuelto de manera libre y autónoma no participar como candidato para estar en un segundo periodo en la Coordinación de Humanidades y dar así por concluida su gestión al frente de la misma.

El doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, designó a la doctora Guadalupe Valencia García como nueva titular de la Coordinación de Humanidades, quien tomó posesión como Coordinadora y como presidenta del Consejo Técnico de Humanidades, el 6 de diciembre de 2019.

COMISIÓN DE ÉTICA DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

La Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades es un órgano colegiado representativo de la comunidad, cuyo carácter es básicamente consultivo. La Comisión brinda asesoría sobre cuestiones de ética en general y, a través de un proceso deliberativo, ofrece recomendaciones sobre situaciones específicas donde existe duda respecto al comportamiento ético que se debe adoptar o donde se presenten valores éticos en conflicto.

Durante el 2019 la Comisión de Ética sesionó en 19 ocasiones (enero 16 y 30, febrero 13 y 27, marzo 13 y 27, abril 10, mayo 8 y 14, junio 5, 12 y 26, agosto 14 y 21, septiembre 4 y 18, octubre 2, 7 y 30, noviembre 13 y 27), en reuniones de 3 a 4 horas de duración que se desarrollaron, casi siempre, los miércoles de 10 a 13 horas en la Coordinación de Humanidades. Durante este año se incorporaron a la Comisión, por designación del Consejo Técnico de Humanidades, el doctor Alejandro González Acosta en sustitución de la doctora Faviola Rivera, el doctor Alfredo Cesín en sustitución de la doctora Adriana Sandoval y la doctora Verónica Hernández quien sustituyó a la doctora Verónica Vázquez.

Una de las actividades más relevantes de la Comisión durante el 2019 fue la redacción del documento "Postura de la Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades sobre plagio", que se finalizará en el mes de enero de 2020. El documento resultante contiene una descripción detallada de lo que se puede entender por plagio, sus diferentes tipos y las prácticas que conducen a él. La postura contiene una reflexión acerca de las consecuencias del plagio para la comunidad académica y describe una serie de medidas que pueden ayudar a evitarlo. Este documento condensa la opinión de la Comisión con respecto al plagio y pretende guiar las reflexiones y deliberaciones que la misma elabore sobre situaciones de posible plagio. Del mismo modo, se espera que éste sea un documento de consulta útil para la comunidad del Subsistema, que se incluirá en la página *web* de la Comisión.

Durante 2019, la Comisión de Ética recibió 12 solicitudes, lo que representa un incremento de más del 100% con respecto al año anterior. De éstas, tres fueron asesorías sobre la constitución de Comisiones de Ética locales y la aclaración de dudas sobre la relación entre las Comisiones Locales y la del

Subsistema; dos recomendaciones sobre situaciones de plagio y seis casos no procedentes debido a que fueron hechos de forma anónima o por personas que no pertenecían al Subsistema de Humanidades, o porque implicaban que la Comisión actuara como segunda instancia, lo cual está prohibido según el Reglamento. En el caso de las asesorías, el tiempo de respuesta de la Comisión varió entre una semana y 31 días, mientras que para las recomendaciones el tiempo fue de alrededor de cuatro meses. La Comisión ha hecho un gran esfuerzo por dar respuesta a las solicitudes de forma expedita, respetando los tiempos establecidos en el Reglamento, lo que ha implicado sesionar cada 15 días y no tres veces al año como lo establece el propio Reglamento. Paralelamente, en 2019 la Comisión trabajó en la elaboración y mantenimiento de su archivo, asimismo se estableció el formato de las Actas de Sesión.

INVESTIGACIÓN

Proyectos especiales con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

Gracias a la perspectiva humanística y social presente en las líneas de investigación en el Subsistema de Humanidades, la Coordinación de Humanidades, a través de su Secretaría Académica, se encontró a cargo de la atención integral de las solicitudes de la CNDH, de dirigir al personal asignado a los estudios, la revisión de entregas periódicas, la coordinación de los elementos del equipo de trabajo, la supervisión de actividades realizadas para entera satisfacción de ambas instituciones, las entregas finales y el seguimiento a las actividades académicas derivadas de estos informes.

Los proyectos realizados con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante 2019 fueron "Informe especial sobre la situación de inseguridad y la desaparición de personas en el estado de Veracruz", realizado de octubre de 2018 a mayo de 2019, y "Estudio sobre niñas, niños y adolescentes, víctimas del crimen organizado en México", realizado de noviembre de 2018 a julio de 2019.

La elaboración de estos estudios encuentra su impacto social en la publicación de recomendaciones por parte de la CNDH con fundamento en la calidad académica e interdisciplinariedad de los equipos de trabajo pertenecientes a la UNAM. Una vez concluidos dichos informes, se cumple con el seguimiento a las actividades académicas derivadas de su elaboración: cursos, ponencias, talleres, etcétera.

APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Durante el presente año, la Coordinación de Humanidades identificó en la página del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología la publicación de 17 convocatorias de interés para el área de las Humanidades y Ciencias Sociales, mismas que fueron difundidas entre el Subsistema.

Derivado de la difusión, se recibieron y gestionaron ante el Conacyt 91 propuestas de investigación, destacando la participación en las siguientes convocatorias: Estancias posdoctorales, Madres mexicanas jefas de familia, Apro-

piación social del conocimiento, Para fomentar y fortalecer las vocaciones científicas, Laboratorios nacionales, Programa de actividades científicas, Estancias sabáticas, Ciencia de frontera, Apoyos especiales FOINS, Mantenimiento de infraestructura científica y tecnológica.

Durante el año, el Conacyt dictaminó aprobar el financiamiento de proyectos de investigación: 10 en Investigación científica básica, cuatro para Propuestas de investigación de estancias posdoctorales vinculadas a la calidad del fortalecimiento del posgrado nacional, cinco en Apoyos en el programa actividades científicas y tecnológicas, dos en Mantenimiento de infraestructura científica y dos Apoyos especiales.

Las entidades del Subsistema que se beneficiaron de estos apoyos son los institutos de investigaciones Antropológicas, Bibliográficas, Estéticas, Filológicas, Jurídicas, Sociales, sobre la Universidad y la Educación; los centros de investigaciones sobre América Latina y el Caribe, sobre Chiapas y la Frontera Sur, sobre América del Norte, Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Estudios de Género y el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad. Además, las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, de Economía y de Filosofía y Letras.

El monto total otorgado por el Conacyt a la Coordinación de Humanidades para apoyo a la investigación fue por la cantidad 45'784,618.24 pesos.

Humanindex

Portal de visibilidad para la producción académica de los investigadores del Subsistema de Humanidades de la UNAM

Durante este periodo, el Sistema de Información Bibliográfica del Subsistema de Humanidades ha continuado su transformación, dejando de ser únicamente una base de datos de la producción académica para devenir en un portal de alta visibilidad para los 1,337 investigadores que históricamente conforman el Subsistema de Humanidades. En el último año se recibieron más de 1.6 millones de consultas de todo el mundo al portal de Humanindex.

En 2019 se incorporaron 238 libros, 204 libros coordinados, editados y compilados, nueve ediciones críticas, 157 secciones de libros, cinco libros traducidos, 861 artículos, 1,070 capítulos de libros y 84 ponencias en memorias. En el módulo para la incorporación de los técnicos académicos del Subsistema se encuentran actualizados 305 perfiles.

Se incorporaron las funcionalidades de la biblioteca AMCharts versión 4.0 para crear diagramas de red. Se programa una red donde se muestran todas las publicaciones realizadas por más de una entidad del Subsistema, una red de coautores para cada uno de los investigadores del Subsistema y una red con las relaciones de publicación de todos los investigadores de cada entidad, especificando sus publicaciones totales y sus publicaciones en coautoría.

En el portal Humanindex se creó la Sala de Lectura, que ofrece únicamente las producciones académicas que cuenten con enlace a texto completo. A la fecha hay más de 8,000 publicaciones con texto completo.

Se participó en reuniones de trabajo con el personal de la Dirección General de Bibliotecas, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de Elsevier México, de Fundanet, de la Facultad de Artes y Diseño, del Repositorio del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, del Repositorio del Centro de Investigaciones sobre América del Norte y de LibroUNAM para definir los requerimientos del traspaso de información entre estas dependencias y el Sistema Humanindex.

En el portal se incluyeron dos nuevos Programas Universitarios del Subsistema.

Se garantizó de forma oportuna y consistente la importación de los datos provenientes del proceso evaluativo anual de los investigadores del Subsistema al sistema Humanindex.

Becas posdoctorales 2019

La Coordinación de Humanidades, en conjunto con la Comisión Especial Evaluadora de Becas Posdoctorales, llevan a cabo en las entidades del Subsistema la valoración de los proyectos de investigación destacados e innovadores con el objetivo de fortalecer las líneas académicas y el quehacer científico propios de cada entidad.

Durante el año, el Programa de Becas Posdoctorales otorgó 23 renovaciones y 30 nuevas becas para el periodo 2018-2, y para el periodo 2019-1, 17 renovaciones y 40 nuevas. En total 110 becas otorgadas.

El índice de productividad durante este periodo fue de 2.7 publicaciones por becario posdoctoral. Se realizaron, en febrero y en septiembre, dos eventos académicos titulados Jornadas Posdoctorales en Humanidades y Ciencias Sociales, donde los becarios presentaron los alcances de la investigación de los proyectos posdoctorales concluidos en cada periodo. El 35% de estos becarios son extranjeros y provienen de instituciones de educación superior de alto prestigio internacional, con lo que se favorece y fortalece la colaboración académica entre la UNAM y el mundo.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO

Con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación académica entre la UNAM y las instituciones de educación superior (IES), científicas y culturales del país y del extranjero, la Coordinación de Humanidades apoya la formación y actualización del personal académico, así como la realización conjunta, bilateral y multilateral de proyectos de investigación en las áreas de ciencias sociales y humanidades en el marco de convenios suscritos, a través del Programa anual de intercambio académico.

Para el 2019, se llevaron a cabo 33 actividades de colaboración académica con IES nacionales y 57 de cooperación internacional con IES del extranjero en las que participaron 127 académicos, 52 de movilidad nacional y 75 de orden internacional, con apoyo del Programa.

Programa de Estancias de Investigación en los acervos de la Biblioteca Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin

A fin de contribuir al quehacer científico de los investigadores del Subsistema, la Coordinación de Humanidades apoya a cinco académicos para consultar los valiosos acervos bibliográficos de la Colección Latinoamericana de la Biblioteca Nettie Lee Benson. Esta colección contiene una extensa variedad de temas sobre México y Latinoamérica. La Coordinación de Humanidades apoyó con un monto de 2,000 dólares.

Movilidad académica

Las actividades de movilidad académica realizadas por las entidades del Subsistema de Humanidades a través de diversos programas de apoyo sumaron un total 3,367, divididas en 1,751 nacionales y 1,616 internacionales.

CONSORCIO BINACIONAL UNAM-UNIVERSIDAD DE ARIZONA EN MIGRACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD HUMANA

En atención a los objetivos fijados en su establecimiento, durante 2019 este Consorcio promovió la movilidad del personal académico de ambas universidades. Así, en febrero se publicó en *Gaceta UNAM* la convocatoria para llevar a cabo Estancias Cortas de Investigación dirigidas a personal académico, investigadores y docentes de ambas instituciones. De las cinco estancias que se ofertaron, tres fueron concedidas.

Como réplica a la primera reunión binacional de abril de 2018, se llevó a cabo una actividad de continuación, misma que se celebró en septiembre de 2019 con un formato de taller.

El Taller Binacional en Migración, Derechos Humanos y Seguridad Humana se realizó en la Unidad de Seminarios “Doctor Ignacio Chávez” los días 13 y 14 de septiembre, donde los académicos de ambas universidades generaron un intercambio de ideas y retroalimentación a los proyectos desarrollados en las tres grandes áreas del Consorcio.

En el marco del Taller, se lanzó una convocatoria para presentar propuestas de trabajos de investigación que incorporaron la posibilidad de aceptar estudiantes de posdoctorado. Las ocho propuestas de investigación que fueron recibidas se aprobaron en su totalidad.

VINCULACIÓN, CÁTEDRAS Y PROYECTOS ESPECIALES

Cátedra “Joaquim Xirau”

El doctor Ricardo René Horneffer Mengdehl, profesor titular “A” de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ocupó la Cátedra en la Universidad de Barcelona, España, durante el mes de enero e impartió el curso “Dos ideas de fenomenología. Dos experiencias del ser”. El doctor Ma-

nuel García-Carpintero, profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, ocupó la Cátedra en la UNAM durante los meses de marzo y abril, e impartió un curso de posgrado en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, teniendo como línea temática la Filosofía del lenguaje y el uso social de los actos afirmativos en el habla.

Cátedra Extraordinaria “Rigoberta Menchú”

El 23 de abril se llevó a cabo el primer día de la jornada académica en el Auditorio Francisco Goitia de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM, con el tema “El lenguaje de los textiles mayas como expresión de la cosmovisión, ciencia y el arte contemporáneo de los pueblos indígenas”, a la que asistieron 700 personas. Durante el segundo día, el 24 de abril, se realizaron actividades de divulgación en Radio UNAM y en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, con el tema “Lenguas indígenas y derechos humanos”.

Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi-Graciela Hierro”

El 11 de noviembre se llevó a cabo la jornada académica de inauguración e instalación de las Cátedras. El doctor Mustapha Ouzir, académico de la Universidad Mohamed V de Rabat, impartió la conferencia inaugural “Los derechos humanos y el enfoque de género, consolidación de los logros en la experiencia marroquí”. Se realizaron dos mesas de trabajo: 1) Vida, obra y pensamiento de Fátima Mernissi y Graciela Hierro, y 2) Los derechos humanos de las mujeres en Marruecos y México. La jornada fue convocada y contó con la participación de la Embajada de Marruecos en México, la Universidad Mohammed V de Rabat, Marruecos; la Coordinación de Humanidades, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género, el Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, y el Seminario Universitario de Culturas del Medio Oriente.

Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas”

El 13 de junio, en la ciudad de Veracruz se inauguró la exposición *Antropólogos del exilio español. 80 años*. De forma conjunta con el Centro de Estudios Mexicanos en España, la Universidad de Salamanca y el Instituto Nacional de Antropología e Historia se elaboró el programa para el Congreso Internacional “El exilio filosófico e intelectual español de 1939. Ochenta años después” que se llevó a cabo del 24 al 28 de septiembre en la Universidad de Salamanca, España, y en el que participaron como ponentes 11 académicos de la UNAM. El 18 de octubre se realizó, en la Coordinación de Humanidades, el conversatorio “El legado del exilio español en la UNAM”, con la participación del doctor Ángel Bahmonde, académico y coordinador de la Cátedra sobre el exilio español de la Universidad Carlos III de España.

Cátedra Extraordinaria “Miguel Alemán Valdés-UNAM-Sorbonne”

Se realizaron tres estancias de investigadores del Subsistema de Humanidades en la Universidad Sorbona de París. El doctor Roberto Martínez González, del Instituto de Investigaciones Históricas, desarrolló el proyecto “Una historia del

deceso humano: la muerte en los pueblos de tradición mesoamericana”; el doctor Gabriel Bourdin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, el proyecto “Antropología del gesto y el mimismo en México”, y la doctora Fabienne Sylvie Bradu Cromier, del Instituto de Investigaciones Filológicas, el proyecto “Octavio Paz y Mesoamérica: un Himno entre ruinas”. Se recibió y aprobó la propuesta de la doctora Cristina Oehmichen, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, para que realice una estancia de investigación durante los meses de febrero y marzo de 2020, con el proyecto “Las representaciones de los mayas en la literatura de ficción del siglo XXI”.

Cátedra de Estudios sobre Polonia en México

La doctora Annamaria Orla-Bukowska, profesora de la Universidad Jagellónica de Cracovia, adscrita al Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía, impartió del 18 de febrero al 1º de marzo el curso especializado intensivo “El Holocausto y sus significados culturales” en el Instituto de Investigaciones Históricas, dentro del programa de Maestría y Doctorado en Historia de la UNAM.

Cátedra Extraordinaria “Rubén Bonifaz Nuño”

El Acuerdo de creación se publicó el 19 de agosto de 2019 en *Gaceta UNAM*. Entre sus objetivos están el fomentar el estudio de la obra de Rubén Bonifaz Nuño y realizar actividades académicas en las siguientes áreas de conocimiento: expresiones culturales y artísticas de pueblos originarios de Mesoamérica y estudio de lenguas latina y griega y de tradición hispanoamericana.

Foro Viajeros y Viajes: Hernán Cortés, Leonardo da Vinci, Exilio Español y Apolo XI

Organizado por Fundación UNAM y las coordinaciones de la Investigación Científica, de Difusión Cultural y la de Humanidades, tuvo como objetivo conmemorar los viajes y a los viajeros que marcaron la historia de la integración geográfica y cultural de los continentes, así como de las exploraciones en el sistema solar. El Foro se diseñó a partir de un programa de actividades mensuales que se realizaron a lo largo de 2019, tomando como base temas vinculados con viajeros y viajes: Hernán Cortés; Mapas, Juan de la Cosa y Américo Vespucio; Alas y Leonardo da Vinci; Transporte y medio ambiente; Luna y Apolo XI 50 años; Oxígeno, ozono y viajes espaciales; Barcos, navegación y exilios. La Coordinación de Humanidades realizó conferencias mensuales en el Auditorio Doctor Jorge Carpizo, contando con una asistencia aproximada de 500 personas. Todas las conferencias se transmitieron en tiempo real a través de internet por el *webcast* de la UNAM en la plataforma de Youtube.

Foro sobre una letra: las humanidades hoy

Tuvo como objetivo abrir una reflexión en el ámbito universitario en relación con los cambios y adecuaciones al principal organismo promotor de la ciencia y la tecnología en la administración 2018-2024, de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias

y Tecnología (Conahcyt). Se llevó a cabo el jueves 21 de marzo en la Sala del Consejo Técnico de Humanidades. El Foro se desarrolló en la modalidad de conversatorio, lo cual involucró el intercambio de ideas partiendo de una intervención inicial y posteriormente un diálogo abierto alrededor de las dudas, preguntas y comentarios del auditorio y de los ponentes.

Foro Universitario México: diversidad y desafíos

Esta actividad parte de una iniciativa del rector de la UNAM, doctor Enrique Graue Wiechers, quien buscó contribuir al mejor conocimiento de las aportaciones y la trascendencia de las investigaciones científicas, así como la innovación, creatividad y vanguardia del arte contemporáneo mexicano.

El Foro se llevó a cabo en seis sedes de la UNAM en Estados Unidos, para visibilizar el quehacer de los académicos del Subsistema en temas relevantes para ambos países. Durante el segundo semestre de 2019 se realizaron actividades académicas sobre varios temas. En Los Ángeles, Gerardo Kleinburg impartió una serie de charlas sobre ópera a comunidades de migrantes hispanos; en San Antonio y Boston, Erik Huesca abordó temas de comunicación y migración en medios digitales; en Chicago y Seattle, en colaboración con el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER), se presentaron conferencias sobre mujeres migrantes, y en Tucson un académico del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR) presentará una ponencia sobre la frontera sur de México y su estudio. Estas actividades se complementan con entrevistas en medios locales y con encuentros de intercambio y discusión con las comunidades universitarias del entorno cercano.

PROGRAMA JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Este programa de la Coordinación de Humanidades ha logrado promover la vocación de los estudiantes de bachillerato hacia la investigación humanística y social, mediante la vinculación entre los alumnos y las entidades académicas del Subsistema por medio de conferencias y visitas guiadas. El Programa fue creado por la Rectoría de la UNAM en 1994 y retomado en el 2012 por la Coordinación de Humanidades con la finalidad de generar nuevos conocimientos, así como cultivar los valores humanísticos y sociales que caracterizan al investigador desde el bachillerato universitario.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2019, se llevaron a cabo 45 visitas guiadas a las instalaciones de las entidades del Subsistema; en estas actividades se muestran los acervos especializados (bibliotecas, fondos reservados, acervos fotográficos, laboratorios, entre otros). Asimismo, como parte del recorrido, los investigadores dan una breve explicación de las actividades que desarrollan y de su importancia. En este año se incluyó al Museo de Geofísica, al Instituto de Geografía y a la Alcaldía de Azcapotzalco como entidades participantes en el programa.

En conjunto, se llevaron a cabo 55 conferencias, 19 videoconferencias y 21 charlas dirigidas a los jóvenes del bachillerato universitario (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades), con la finalidad de dar a conocer el abanico de posibilidades que ofrece el Subsistema y de diversificar la participación de las y los investigadores de sedes internas y externas de la Coordinación de Humanidades.

Además, se ampliaron y diversificaron las actividades académicas en colaboración con el Subsistema de Humanidades y entidades académicas gubernamentales; se pretende sumar al Museo Universitario Arte Contemporáneo, al Museo UNAM Hoy y a la Coordinación de Difusión Cultural.

A la par, se desarrollaron dos proyectos especiales: un programa piloto de estancias de observación vocacional para el bachillerato universitario, con el objeto de coadyuvar al esquema de orientación vocacional ya existente en este nivel; las estancias buscan que los alumnos se integren en un entorno cotidiano con los investigadores de las entidades de los subsistemas de Humanidades y de la Investigación Científica. El segundo, es un proyecto de estancias de inmersión lingüística en lengua inglesa para el bachillerato universitario, el cual busca apoyar a los jóvenes de excelencia académica que cursan el bachillerato en planteles localizados en áreas de la Ciudad de México y zona conurbada que han sido consideradas como vulnerables, para dotarlos de herramientas complementarias que se traduzcan en la oportunidad para mejorar su desarrollo social y académico a través de una estancia de tres semanas en alguno de los Centros de Estudios Mexicanos en Los Ángeles, Arizona o Quebec.

DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS CIENCIAS SOCIALES

En 2019, la Dirección General de Divulgación de las Humanidades trabajó en la promoción y difusión del conocimiento generado en el Subsistema de Humanidades hacia la sociedad, a través de las áreas que la conforman y en las diversas sedes que tiene adscritas.

En los auditorios de la Coordinación de Humanidades en Ciudad Universitaria se llevaron a cabo más de 90 actividades: 40 en el recinto Doctor Jorge Carpizo, 49 en el auditorio Mario de la Cueva y una en la Sala del Consejo Técnico de Humanidades; contaron con alrededor de 7,640 asistentes.

Las principales actividades realizadas fueron la entrega del Premio Aurora Arnaiz Amigo, la Cátedra Extraordinaria "Rigoberta Menchú", el Circuito Humanidades, la Escuela Cognitiva, el Foro Viajeros y Viajes: Hernán Cortés, Leonardo da Vinci, Exilio Español y Apolo XI; las Jornadas posdoctorales, el coloquio sobre Juan Rulfo, la conmemoración de Leonardo da Vinci, entre otras.

La plataforma *Agenda Digital de Humanidades y Ciencias Sociales* publicó 24 ediciones quincenales, en cuyo seno se han divulgado 516 actividades del Subsistema de Humanidades.

Se celebró el primer diplomado de Divulgación de las Humanidades, con una duración de 120 horas dispuestas en 40 sesiones que abarcaron tres ejes te-

máticos: teórico-metodológico, histórico y práctico. El diplomado se impartió en las modalidades presencial y a distancia (vía *streaming*). Cabe destacar que se utilizó una plataforma a través de la cual los alumnos tuvieron acceso a los materiales de lectura y a las sesiones en videos.

Programa editorial

El Programa Editorial publicó 75 libros, de los cuales 32 pertenecen a sus colecciones —21 novedades, tres reediciones, 17 reimpressiones y una edición conmemorativa por los 60 años de la primera edición de *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, de Miguel León-Portilla—. Coeditó, con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México, el Colegio Mexiquense y la editorial Siglo XXI, el volumen XIV de *La Real Expedición Botánica a Nueva España*. Se coeditaron, con la editorial El Equilibrista, el libro *Tenochtitlan 1519* y la edición facsimilar de la revista *España Peregrina*. Se coeditó, con la Coordinación de Difusión Cultural y la editorial Artes de México, el libro *Siete cartas más una*, de Jean-Claude Carrière.

Asimismo, participó en presentaciones de libros en las ferias de Minería, el Libro y la Rosa (en Morelia y Ciudad de México), Filuni y Guadalajara. Apoyó actividades de difusión como los ciclos Viernes de Libros y las celebraciones de los aniversarios de la BEU (80 años), la Scriptorum (75), la Nueva Biblioteca Mexicana (60) y Al Siglo XIX (25).

Durante el mes de abril, la revista *Encuentros 2050* se presentó en la Universidad de Salamanca, la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Complutense de Madrid, en España; para el mes de noviembre, por segundo año, esta publicación recibió el premio al arte editorial otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. *Coordendas 2050* publicó su quinta entrega; debido a su demanda se reimprimió el cuaderno *Flor y canto. Otra forma de percibir la realidad* de Miguel León-Portilla; de igual manera, se llevó a cabo la producción de los audiolibros correspondiente a los primeros 10 números a cargo del Laboratorio Nacional de Materiales Orales (LANMO).

Adicionalmente se editaron dos colecciones de libros: Imagen en Letra: Letra en Imagen y Problema-Solución. Ambas nacieron con el propósito de seguir abriendo canales entre el mundo académico y los distintos campos de la sociedad mexicana, incluido aquel donde se toman decisiones de política pública o se elaboran leyes y reglamentos para normar la vida de las localidades, las regiones, el país entero.

Promoción y distribución editorial

A través de la librería itinerante Clementina Díaz y de Ovando, se visitaron más de 30 entidades universitarias, locales y foráneas, desplazando alrededor de 40,000 ejemplares.

Se realizaron más de 90 salidas al bachillerato universitario, apoyando con libros a la docencia y participando en diversos eventos con acciones que favorecen la promoción de la lectura entre los jóvenes, dando a conocer el libro universitario en otros ámbitos y realizando donaciones a entidades universitarias.

Casa de las Humanidades

Se realizaron 141 actividades, equivalentes a 1,110 horas de actividad con 610 ponentes y 7,076 asistentes. Las principales actividades fueron los diplomados Divulgación de las Humanidades e Historia de España; los ciclos de conferencias El mundo clásico y su actualidad y Los Derechos humanos hoy; los cursos La conquista de la Nueva España, Corea: Retos de globalización, y Herramientas para la defensa y construcción del constitucionalismo intercultural en México; las presentaciones de libros *Vivir para conservar. Tres momentos del pensamiento ambiental mexicano*, antología de Juan Humberto Urquiza García, y *Anatomía de "La feria"* de Ignacio Ortiz Monasterio; la entrega del Premio Jóvenes Lectores "Alonso Quijano" y el Segundo Festival de Navidad con feria de libros.

Museo de las Constituciones

Se llevaron a cabo 57 actividades, las cuales abarcaron charlas históricas, talleres de ciudadanía, ponencias, ciclos temáticos de cine, talleres, presentaciones de libros y espectáculos artísticos; contando con 55 ponentes y 4,303 asistentes.

En abril el Museo recibió el premio alemán Red Dot: Product Design 2019 por diseño museográfico. Además, formó parte del Comité Organizador del encuentro de museos más importante del continente: El Museo Reimaginado, llevado a cabo en la ciudad de Oaxaca del 19 al 23 de noviembre.

Proyecto Museo de San Agustín. Lenguajes, Información y Conocimiento (MUSA)

Se coordinaron 25 reuniones de seguimiento del proyecto del Museo, en las que participaron encargados del proyecto por parte de la Dirección General del Patrimonio Universitario, la Dirección General de Obras y Conservación y la Biblioteca Nacional. Se realizó el guion curatorial y el diseño museográfico para la exposición permanente; asimismo, se crearon el logotipo y el manual de aplicaciones de la identidad gráfica, para lo cual se contrató a una empresa especializada.

ARCHIVO DE LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 4º del Acuerdo por el que se constituyen la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia, y en el transitorio 9º del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, el proyecto de actualización del Archivo de la Coordinación de Humanidades se propone con el objetivo de dar cumplimiento a las Normas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos como área de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las acciones más relevantes durante el 2019 fueron el diagnóstico y ubicación de los archivos en las 63 aéreas que conforman la Coordinación de Humanidades; la entrega, en tiempo y forma, del Inventario General 2017 y Guía Sim-

ple de Archivos 2017, así como la entrega, en tiempo y forma, del Inventario General 2018 y Guía Simple de Archivos 2018.

En materia de transparencia, se atendieron 101 solicitudes de acceso a la información pública. De esta manera, la Coordinación de Humanidades colaboró en la garantía del acceso a la información y en la rendición de cuentas.

OFICINA JURÍDICA DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

La actividad que se desarrolla en esta Oficina tiene como misión representar los intereses jurídicos institucionales y salvaguardar los derechos que la legislación universitaria le ha conferido a la UNAM, así como verificar y supervisar el cumplimiento jurídico de las obligaciones que contrae la Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Coordinación de Humanidades y el correspondiente Subsistema de Humanidades.

Asimismo, brinda apoyo en la consulta de la normatividad universitaria y los criterios de interpretación, la proyección de documentos normativos universitarios, el dictamen de procedencia para la celebración de instrumentos consensuales, la conciliación y la defensa institucional en los conflictos derivados de las relaciones laborales ante los órganos paritarios de conciliación al interior de la UNAM.

Respecto a otras áreas jurídicas inherentes a la comunidad universitaria, esta Oficina coadyuva en los asuntos de disciplina ante el Tribunal Universitario o la Comisión de Honor del Consejo Universitario, en la aplicación del protocolo para erradicar la violencia de género al interior de la UNAM y en las quejas ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, entre otros asuntos.

En materia de contratos y convenios, en 2019 se recibieron 362 solicitudes de revisión o dictamen para valorar la viabilidad de la formalización de los instrumentos consensuales, de conformidad con Acuerdo por el que se establece el procedimiento de validación, registro y depósito de los convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte.

En asuntos migratorios, fueron 30 las peticiones de estudiantes e investigadores extranjeros para la realización de diferentes trámites migratorios a su favor, con la finalidad de obtener permisos para trabajar o estudiar como residentes temporales o residentes permanentes. Actualmente sólo cuatro asuntos se encuentran pendientes de respuesta por parte del Instituto Nacional de Migración.

Con relación a los procedimientos de investigación administrativa, se ingresaron 47 solicitudes. En este tipo de procedimientos es importante la intervención cautelosa del personal jurídico, dado que debe realizarse un análisis y previsión de plazos con el propósito de determinar las sanciones proporcionales a las infracciones laborales cometidas.

Asimismo, durante el año se activó el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM en al menos en nueve ocasiones, manteniendo la confidencialidad de la información proporcionada por las partes involucradas, entre ellos funcionarios y titulares de diversas entidades universitarias.

Por otro lado, actualmente se registran 58 juicios laborales vigentes ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En materia penal, se dio seguimiento a 46 investigaciones por diversos delitos ante las autoridades correspondientes; fueron ingresadas ocho denuncias penales y se concluyeron 10 investigaciones.

Finalmente, durante los meses de septiembre y octubre la Oficina de la Abogacía General, a través de su Unidad de Control Interno, practicó la auditoría jurídica central. De la revisión física se integraron 412 expedientes, de los cuales 202 fueron concluidos totalmente y se ordenó su archivo definitivo.

CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Sistema CORE Control, Operación y Resoluciones Estatutarias del CTH

Este sistema registra, valida y controla los procedimientos estatutarios que, de acuerdo con lo establecido en la legislación universitaria, rigen las relaciones con el personal académico y define las funciones para el desarrollo de sus actividades. El CORE modela y define estas relaciones y funciones en más de 100 procedimientos tipo, y asiste al personal de captura y análisis de la Secretaría del CTH para ingresar, validar y operar los asuntos y transacciones solicitados por los 1,904 investigadores, profesores y técnicos académicos del Subsistema de Humanidades y dependencias afines, y poder turnarlos para su análisis y resolución a las comisiones y pleno del CTH. Toda vez que se genera la resolución del asunto, el Sistema también asiste con la generación de documentación de índices y actas de notificación de las resoluciones, estableciendo la fundamentación legal por cada tipo de procedimiento.

SIAH, Sistema de Informes Académicos de Humanidades

Sistema que modela la vida académica del Subsistema de Humanidades para proporcionar una interfaz única de captura de informes y proyectos de trabajo anuales. Concretamente, cuenta con información catalogada de los datos generales; formación y superación académicas; proyectos y productos de investigación; actividades y productos de docencia; actividades de difusión y divulgación; participación en jurados calificadores, asociaciones, órganos colegiados y editoriales, y participación en redes de 975 investigadores, 16 profesores y 619 técnicos académicos del Subsistema de Humanidades.

El SIAH garantiza, en tiempo y forma, tanto la presentación de los informes académicos ante los diferentes consejos internos y el propio Consejo Técnico de Humanidades, como la publicación de datos, informes y agendas estadísticos institucionales, a través de sus distintos módulos operativos y programas afines.

Intercambio de información de asignaturas impartidas

La Coordinación de Humanidades, en su afán de facilitar y agilizar la captura de informes académicos anuales por parte del personal académico adscrito al Subsistema y entidades afines, estableció comunicación con la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) con el objetivo de indagar respecto a la posibilidad de obtener los registros de su sistema SIA correspondientes

a asignaturas impartidas, e incorporarlos en la base de datos del Sistema de Informes Académicos de Humanidades (SIAH). De esta manera, los registros permanecerían en modo de precaptura en el SIAH para que, de manera individual, los académicos del Subsistema de Humanidades decidan si los aceptan o los rechazan.

Incorporación de datos sobre los procesos editoriales

Con el objetivo de conocer los estadios más importantes del proceso editorial de las publicaciones de investigación y divulgación, para facilitar la evaluación que efectúan los consejos internos, se incorporaron atributos a la base de datos que permiten registrar las fechas de entrega para dictamen, entrega para revisión, aprobación para publicación, entrega para de prensa y publicado.

El alcance de esta modificación incluye a todos los productos de investigación y divulgación que son reportados en los formatos de libros —libros, libros como compilador, libros como coordinador, capítulos en libros, antologías, edición crítica, estudios preliminares, introducciones, prólogos, traducciones de capítulos, traducciones de libros— y artículos —artículos, artículos en revistas electrónicas, coordinaciones académicas, editorial, nota de investigación, opiniones, reseñas, traducciones de artículos—.

E-SIAH. Proceso electrónico para la presentación y evaluación de informes anuales

Sistema que, con base en la legislación universitaria, opera el proceso electrónico integral de rendición y evaluación de informes y programas anuales de los 1,904 académicos del Subsistema de Humanidades y entidades afines.

Este proceso contempla la entrega digital por parte del académico; la revisión de informes por las secretarías académicas; la visualización de los informes entregados; la evaluación por parte de los 18 consejos internos involucrados y la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades. Interopera con el CORE al definirse como uno de sus procesos electrónicos.

A lo largo de año se realizaron los talleres de capacitación a las entidades del Subsistema de Humanidades para minimizar, en particular, la curva de aprendizaje de los nuevos secretarios académicos y consejeros internos, difundir el procedimiento establecido, así como crear conciencia de la importancia de los tiempos de ejecución.

Sistema de firma electrónica de constancias

En consonancia con las políticas de desarrollo sostenible, se diseñó, programó y liberó el sistema de firma electrónica de constancias, el cual representa un hito en el proceso hacia la eliminación del papel y en la consecuente evolución hacia procesos electrónicos que permiten, a través de las capacidades tecnológicas, disminuir la huella de carbono de nuestros procesos institucionales.

La función principal del sistema es permitir la firma electrónica de los documentos que avalan la participación de una persona en un acto académico realizado por alguna de las diferentes áreas de la Coordinación de Humanidades.

El sistema modela los tres componentes definidos para la firma electrónica avanzada de la UNAM. Como resultado se obtiene una cadena PKCS7 que es interpretada mediante la generación de un código QR, el que se inserta en la representación gráfica de las constancias y que puede ser consultado de forma pública.

Otros desarrollos

En atención a los proyectos especiales liderados por la Coordinación de Humanidades, se diseñaron y desarrollaron los siguientes micrositos: coloquio La recepción de Juan Rulfo en el siglo XXI; Escuela de verano en ciencias cognitivas; diplomado de Gestión del Conocimiento; Consorcio binacional UNAM-Universidad de Arizona.

Por otro lado, con el objetivo de mantener la disponibilidad del correo electrónico de la Coordinación de Humanidades, se migró el servicio a la plataforma MS Exchange 2016.

Como parte del proyecto para la creación del Repositorio Institucional del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, se apoyó en el diseño, maqueta y hospedaje del Centro de Datos del IIH en el *enclousure* de Blades de nuestro *site* de servidores. Se brindaron las facilidades de instalación de dos servidores Blades, así como de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones y seguridad requeridos para lograr su administración remota.

Finalmente, derivado de las sugerencias vertidas por el Consejo Técnico de Humanidades, se modificó la definición de redes para conceptualizarlas como organizaciones informales que se derivan de relaciones abiertas, laxas e inestables en cuanto a su composición y dinámica.

GESTIÓN Y SIMPLIFICACIÓN

La Coordinación de Humanidades cumplió con la elaboración de manuales de procedimientos referentes a los trámites de Carrera académica y de Procesos y procedimiento sobre la vinculación para actividades académicas y culturales UAER, además de un manual sobre gestión y seguimiento a proyectos especiales que generen ingresos extraordinarios. Esta actividad encuentra su fundamento en la identificación, descripción, duración e implementación de procesos para el funcionamiento de la Secretaría Académica.

Uno de los objetivos es que puedan cumplir con la revisión pertinente por parte de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU) y la Rectoría.

